

FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.

**Estados Financieros
Con Informe del Auditor
Independiente**

**A 31 de diciembre de
2019**



FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

<i>USD \$</i>	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<i>NEC</i>	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<i>NIC</i>	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<i>INEC</i>	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
<i>NIIF</i>	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 24 de junio del 2020

**A los señores Accionistas de la Compañía
FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.**

Opini3n con salvedad

1. He auditado los estados financieros de **FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.**, que comprenden los estados de situaci3n financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, as3 como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las pol3ticas contables significativas.

En mi opini3n, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, excepci3n del punto 1 detallada en los fundamentos de la opini3n, la situaci3n financiera de **FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el a3o terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF para PYMES)

Cuestiones claves de la auditoria:

- Seg3n resoluci3n NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-00002750, el 24 julio del 2018 EXCLUIR Y DEJAR SIN EFECTO la inactividad que se manten3a en la empresa
- Al 21 de mayo del 2019 ante la notaria tercera la empresa realiza un cambio de objeto social de la compa3a para agregar una nueva actividad como es el arrendamiento de inmuebles de la compa3a.
- Con acta celebrada el 14 de febrero del 2020, la junta de accionista resuelve la disoluci3n anticipada de la compa3a y su liquidaci3n legal.

Fundamentos de la opini3n

2. He llevado a cabo mi auditor3a de conformidad con las Normas Internacionales de Auditor3a (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1. CHEQUES PROTESTADOS:

- La empresa tiene la cuenta cheques portestados por \$ 32,702.87, mismos que vienen de años anteriores, que se encuentran en procesos judicial, que se ha dejado a medias. De cual auditoria no tiene respaldo.

CUENTA	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2019
ARQ. SANTIAGO MOLINA	637.59	637.59
AVELLAN YOHANA/06	153.32	153.32
CUASANDINO CIA. LTDA.	1,107.48	1,107.48
ING. FRANCISCO MORALES	1,320.00	1,320.00
EDUARDO VASQUEZ	139.44	139.44
INMODECORT	2,612.05	2,612.05
ANGEL LOPEZ	259.49	259.49
SMARTEBILDEN	2,005.77	2,005.77
NANCY NARVAEZ	2,399.77	2,399.77
NN/ JULIO 2016	330.00	330.00
FORTE IMPORTACIONES S.A.	326.79	326.79
CENTRO EL CONDADO	601.44	601.44
RICARDO CHONG	11.20	11.20
ING. WLADIMIR ORTEGA RODRIGUEZ	7,166.80	7,166.80
CARLOS PARRA	424.82	424.82
MARCO GUTIERREZ	694.57	694.57
JOSE VELASQUEZ	560.01	560.01
JUAN VASQUEZ	228.52	228.52
CONSTRULIV	167.78	167.78
ALEXANDER HERNANDEZ	403.20	403.20
DM CONSTRUCCIONES	-	326.65
DIALCON	1,013.82	1,013.82
J. CARLOS SANTACRUZ	1,706.99	1,706.99
ING. ALEXANDER IGLESIAS	940.80	940.80
JOSE TAMAYO	100.00	100.00
HUGO HERNANDEZ	379.19	379.19
MT. ACABADOS DE CONSTRUCCION	349.44	349.44
NN 2012	100.00	100.00
Emilio Ponce	5,021.02	5,021.02
HUMBERTO CARDENAS	695.52	695.52
NOEMI PARRA	846.05	846.05
TOTAL...	32,702.87	33,029.52

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. *La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El

riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*

6. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

Aspecto de énfasis

7. *Sin afectación a nuestra opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVID-19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo y que en mi opinión dejara un impacto económico negativo al menos de 6 a 9 meses, la administración de la empresa se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para no caer en recesión, quiebra o peor todavía determinar que la entidad no estaría en marcha.*

C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
silomersa@hotmail.com